# CONSEJO DEPARTAMENTAL
# REUNIÓN ORDINARIA – 08 de Agosto de 2013

Reunidos en la Ciudad de Córdoba, a los 08 días del mes de Agosto de 2013, siendo las 18:30 hs, bajo la presidencia del Ing. Marcelo Marciszack, con la presencia de los siguientes consejeros:

1. **Consejeros Docentes Titulares:** Ing. Quinteros, Sergio; Ing. Vázquez, Juan Carlos; Ing. Groppo, Mario;
2. **Consejeros Docentes Suplentes:** Lic. Cuevas, Juan Carlos; Ing. Gibellini, Fabián; Ing. Zohil, Julio; Ing. Pereyra, Silvia
3. **Consejeros Graduados Titulares:** Ing. Cabezas, Jorge; Ing. Medina, Oscar
4. **Consejeros Graduados Suplentes:** Ausentes
5. **Consejeros Alumnos Titulares:** Agú, Juan; Estudia, Daiana
6. **Consejeros Alumnos Suplentes:** Fonzalida, Santiago

## ORDEN DEL DIA:

1. Visita del Sr. Decano: Ing. Héctor Aiassa.
2. Acta de reunión anterior.
3. Informe de Gestión.
4. Congreso CoNaIISI.
5. Planteles Docentes del 2do. Cuatrimestre.
6. Ordenanza N°1342/11: Reglamento para designación de Ayudantes de 2da.
7. Disposición del procedimiento interno Ayudante de Trabajos Prácticos de 2da.
8. Ordenanza N°1383/12: Asignaturas Electivas.
9. Expedientes de Práctica Supervisada.
10. Expediente 639/13: Cátedra DSI- Nota del Ing. Freddy Díaz.
11. Expediente 500238/13: María Laura Montero – Nombre de asignatura cambiada.

**DESARROLLO:**

1. Visita del Sr. Decano: Ing. Héctor Aiassa

El Ing. Marciszack informa sobre la Asamblea de Facultad, que ha sido convocada para el 5 de Septiembre, y explica cómo es el proceso de elección de Decano y Vice Decano. Comenta que la Asamblea de Universidad, para la elección de Rector, se realizará el 19 y 20 de Septiembre en Mar del Plata, y que en dicha Asamblea participan unas 450 personas aproximadamente. También informa sobre la elección de Director Departamental.

El Ing. Aiassa se hace presente y el Ing. Marciszack le cede la palabra. El Ing. Aiassa confirma el cronograma de las Asambleas y las reuniones especiales de Consejo. Informa que se reunió con los distintos claustros y que, evaluada la viabilidad del proyecto actual, se ofrece la oportunidad de continuar con la gestión. Por respeto hacia los consejeros él quiere presentarse personalmente al Consejo Departamental. Explica que la intención de continuar en el cargo surge de un convencimiento de gestión ha obtenido logros de parte de toda la Facultad (Consejos Departamentales, Departamentos, etc) y que, si bien puede haber errores y falta mucho por realizar, considera que se ha avanzado en la dirección correcta, profundizando el debate, aceptando y evaluando el pensamiento disidente y fortaleciendo el programa de infraestructura que se viene desarrollando. Resalta el resultado de la acreditación de Ingeniería en Sistemas de Información y de las demás carreras, estando actualmente todas las carreras de grado acreditadas, resultado que se obtiene de un esfuerzo mancomunado. Se explaya sobre las obras de infraestructura que se realizaron y que se planean, rescatando que se han utilizado producidos propios. También considera importante el recordar que se han sustanciado muchos concursos, y que en el área de investigación se ha crecido mucho, tanto en proyectos como en grupos. Actualmente hay 6 Centros, y todos se traducen en una mayor cantidad de proyectos y en mayor asignación presupuestaria. Los Consejeros realizan algunas preguntas referentes a la gestión actual y futura, las cuales son respondidas por el Ing. Aiassa y luego resaltan el buen resultado de la gestión.

El Ing. Marciszack transmite, en representación del Consejo Departamental, sus felicitaciones por la acreditación de todas las carreras y agradece en lo personal por la predisposición y la calidez humana.

2. Acta de Reunión de Consejo Anterior

El acta de Reunión de Consejo correspondiente al mes de Abril se aprueba por unanimidad.

3. Informe de Gestión

**Ampliación del Laboratorio de Redes:** El Ing. Marciszack informa que en el receso se realizó la ampliación del Laboratorio de Redes, destacando el esfuerzo realizado para la realización de dicha modificación.

**PROMINF:** Se informa que está aprobada la admisibilidad de la propuesta enviada, pero aún debe pasar la evaluación técnica.

Reuniones de Cátedra: La intención es realizar reuniones de Cátedra con todas las cátedras de las distintas regionales para discutir cuestiones de implementación. En Rosario se reunión la cátedra de Arquitectura de Computadoras y en Villa María, en el marco del CNEISI, se reunirán las cátedras de Análisis de Sistemas y Sistemas Operativos. En noviembre, en el marco del CONAIISI se realizarán las reuniones de Gestión de Datos y Redes de Información.

**Red RIISIC:** La semana que viene se realizará una reunión en Salta para tomar posturas sobre los estándares de acreditación en donde, como punto importante, se solicitará que la acreditación de nuestras carreras vaya con las ingenierías y no con las licenciaturas.

**Doctorado:** Se aprobó el doctorado y el Departamento se comprometió como facilitador para brindarle soporte al área de Posgrado en la implementación. Hay que realizar la inscripción en CONEAU, que implica realizar un proceso de evaluación similar al de una acreditación.

**Olimpiadas Informáticas Provinciales:** La UTN firmó un convenio por el cual se implementaron instancias de evaluación provincial ofimáticas y de diseño. Además se dictaron capacitaciones en programación a nivel medio en conjunto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

**Grupo GIDTSI:** Se aprobó el grupo GIDTSI y la intención es formar también un grupo de Seguridad y uno de Educación.

4. CONAIISI

La idea optimista era que se presentaran aproximadamente 60 trabajos y, al día de la fecha, hay 90 trabajos presentados y se calcula llegar a 120 trabajos presentados finales, por lo que se considera que la convocatoria ha sido un éxito.

5. Planteles Docentes:

Se recuerda que actualmente hay cierta estabilidad en las cátedras y esto se refleja en que este año hay una sola modificación en los planteles docentes del 2do cuatrimestre, en la asignatura Tecnología de Software de Base. Los planteles docentes son aprobados por unanimidad.

6. Ordenanza N°1342/11: Reglamento para designación de Ayudantes de 2da.

El Ing. Marciszack recuerda los detalles del Reglamento para la designación de Ayudantes de 2da y explica que se deberá evaluar cómo llevar a cabo su implementación.

7. Disposición del procedimiento interno Ayudante de Trabajos Prácticos de 2da.

Se busca definir criterios de requisitos para la designación de ayudantes de segunda. El Consejo Departamental debe definir como resuelve la implementación de dichos

criterios. El ayudante de Segunda no puede tener más de 4 años de antigüedad y debe aprobar al menos 3 materias por ciclo lectivo. Se está elaborando un procedimiento para hacer el llamado a nuevos Ayudantes de Segunda, pero aún resta trabajarlo más en profundidad.

8. Ordenanza N°1383/12: Asignaturas Electivas.

La Ordenanza establece que las electivas tienen una validez de 4 años, período tras el cual se debe revisar la vigencia de la misma. Para la implementación se debe elevar la denominación, carga horaria y modalidad para que Rectorado evalúe la pertinencia académica de cada electiva. Se convocará a una reunión con los coordinadores de las asignaturas electivas de la carrera con el fin de lograr la implementación de los requisitos explicitados en la Ordenanza en tiempo y forma.

9. Expedientes de Práctica Supervisada.

Los expedientes de Práctica Supervisada, revisados en Reunión de Comisión de Enseñanza, son aprobados por unanimidad.

10. Expediente 639/13: Cátedra DSI- Nota del Ing. Freddy Díaz.

El Ing. Marciszack recuerda el caso y la evaluación previa del Consejo Departamental, en donde se solicitaba a las partes involucradas que expresaran su visión con respecto a lo planteado en el Expediente.

Se procede a la lectura de las notas presentadas.

Luego de debatir el tema en toda su profundidad, el Consejo Departamental resuelve, para poder dar el debido tratamiento al Expediente en cuestión, solicitar al Director de Cátedra y a la Docente a Cargo del Curso que realicen un informe evaluando el desempeño de la Ing. Silvia Pereyra en el curso 3k5 al finalizar el cursado del Ciclo Lectivo 2013.

11. Expediente 500238/13: María Laura Montero – Nombre de asignatura cambiada.

El Ing. Marciszack informa que el expediente corresponde a una alumna que, por error, se inscribió en una materia del Diseño Curricular 2008 cuando debía estar inscripta en la misma materia pero del Diseño Curricular 1995, por lo que se debe corregir el acta. El expediente es aprobado por unanimidad.

Siendo las 23:10 horas se da por finalizada la Reunión Ordinaria de Consejo Departamental correspondiente al mes de Agosto.

Ing. MARCELO MARCISZACK
DIRECTOR
Dpto. Ing. en Sistemas de Información